mis enemigos y de los malagradecidos comienza a clavarse en el corazón y en las entrañas mismas de Ejército. Se me quiere debilitar y por eso se les cancela. ¡Ya no se puede negar la obra de los renegados!»

Amador Presidente

El 15 de enero de 1904 se instaló la Convención Nacional Constituyente que, luego de promulgar la Carta Magna de la República, el siguiente 16 de febrero eligió como primer Presidente de la República al doctor Manuel Amador Guerrero, quien cuatro días más tarde tomó posesión de su alto cargo. Los rumores y las intrigas sobre la constitución de su Gabinete arreciaron, y hasta el mismo Huertas recomendaba —inútilmente— candidatos de su confianza. Al respecto, el general escribió:

«En la mañana muy temprano [del 20 de febrero] don José Agustín Arango sostuvo conmigo una conferencia, muy privada, en mi despacho de la Comandancia General, durante la cual me informó que el general De Obarrio sería reemplazado en el Ministerio de Guerra y Marina, preguntándome a quién recomendaría yo, en caso de que ello se me solicitara, contestándole sin demora que si era un hecho que el Presidente Amador Guerrero iba a prescindir de la valiosa cooperación y de los leales servicios que el general De Obarrio había prestado a la Junta de Gobierno, me parecía que el doctor Carlos Antonio Mendoza, caballero honorable querido por el pueblo y de vastos conocimientos; y que yo quería mantener siempre a mi lado y dentro de la Jefatura de las Fuerzas Armadas al general Domingo Díaz, que era mi amigo y, además, hombre de honor».[20]

Inmediatamente de tomar posesión, Amador nombró secretarios de Gobierno y Relaciones Exteriores (Tomás Arias), Hacienda (Francisco de la Espriella), Instrucción Pública y Justicia (Julio J. Fábrega) y Obras Públicas (Manuel Quintero Villarreal).

La designación de Arias le cayó a Huertas como jarro de agua

fría, que así explicó: «El nombramiento de don Tomás Arias en la Secretaría de Gobierno en reemplazo del general De Obarrio, no fue mirado con simpatías por el Ejército ni tampoco por un grupo de amigos íntimos del doctor Amador Guerrero, que se lo criticaron. La reacción del Ejército se debió a dos motivos: primero, al afecto sincero y a la estimación que dentro de las filas de las Fuerzas Armadas se le profesaba al general De Obarrio, quien antes, en los mismos instantes álgidos de la independencia, había estado con nosotros; y segundo, a que no sabíamos por qué motivos o circunstancias el señor Tomás Arias no había cumplido aún con las promesas hechas al Ejército en su discurso, el día que reconocimos al general De Obarrio como ministro de Guerra y Marina».[21]

Ante los hechos cumplidos, el día 24 el comandante de la Primera División, general Domingo Díaz, y toda su oficialidad, le ofrecieron un almuerzo al ex ministro de Guerra y Marina, general Nicanor A. de Obarrio. Al homenaje rojiazul asistieron como invitados especiales los señores José Agustín Arango, Pedro A. Díaz, Carlos A. Mendoza, general Manuel Quintero Villarreal, Carlos Clement, coronel Juan Antonio Jiménez, Francisco de la Ossa, Julio J. Fábrega, Francisco V. de la Espriella, coronel Edmundo Botello, Eduardo Icaza, Pastor Jiménez, general Orondaste Martínez, Porfirio Meléndez, Pablo Pinel y otros caballeros. Varios discursos y emotivas despedidas, salpicadas con efusivos abrazos, pusieron broche final al concurrido ágape ofrecido por don Domingo.

El inicio de la poda castrense

El 1° de marzo el Gobierno dictó el Decreto N° 10, «prueba irrefutable —según Huertas— de que ya estaban emplazadas en el Palacio Presidencial las primera baterías para eliminar el Ejército, y de que sus artilleros se encontraban debidamente atrincherados en posiciones estratégicas de la Administración».

El decreto en cuestión determinaba: «Dáse de baja a los señores, general Celiano F. Correa, coroneles Edmundo Botello y Luis Saavedra; teniente coronel Antonio Dubarry; sargento mayor Epifanio Trujillo y sargento primero Feadoro Rodríguez, quienes desempeñaban misiones militares».

El día 21, mediante el Decreto N° 23, Amador y Arias eliminaban al batallón *Segundo del Istmo*, considerando que ya habían desaparecido las causas que motivaron su formación y que la situación del Tesoro Público reclamaba las mayores economías posibles. Y el 29, con el Decreto N° 27, eliminaron la Comandancia de la Primera División —la de Domingo Díaz— argumentando que «habiendo sido reducido considerablemente el pie de fuerza de la República» se hacía innecesario su funcionamiento.

De esta forma, la segunda gran experiencia militar de don Domingo —aunque ésta pacífica— había llegado a su fin.

Sin embargo, la castrense poda no paró allí. Al día siguiente, en nota dirigida a Huertas, Tomás Arias le comunicaba: «... la Convención Nacional ha expedido la Ley 8ª de este año, por la cual se reduce el pie de fuerza permanente para el trienio de 1904 a 1906 a sólo 250 unidades, inclusive los respectivos jefes y oficiales y el Estado Mayor...».

Huertas lamenta: «Con los decretos anteriores, todos expedidos en el mes de marzo, cuando ya no era ministro de Guerra y Marina el general Nicanor A. de Obarrio, se logró eliminar de las Fuerzas Armadas a una gran mayoría de militares, amigos íntimos míos, como lo son el general Domingo Díaz; los coroneles Guillermo Andreve, Edmundo Botello y Lino Clemente Herrera; sargentos mayores José María Lince, José Manuel López U. y Jorge E. Díaz, y se condenaba al olvido y a la miseria a los soldados del pueblo panameño, que habían contribuido a la independencia del Istmo...».[22]

Reacciones y consecuencias

El 1° de abril, como a las 8:45 de la noche, se presentaron a la Comandancia del Ejército los generales Domingo Díaz, Manuel Quintero Villarreal, Antonio Papi Aizpuru y Nicanor A. de Obarrio; Carlos A. Mendoza, Pancho de la Ossa, Pedro A. Díaz, los coroneles Juan Antonio Jiménez y Guillermo Andreve. Conversaron largamente sobre las destituciones y bajas efectuadas en las filas del Ejército, y en cierto momento De Obarrio espetó: «Hay que pararles el macho. Esto no debemos tolerarlo más».[23]

«Sin embargo —asegura Huertas— yo no quería violencia ni sangre... y por eso les dije: 'Si las cosas continúan por el camino que van, yo no quiero acabar con la nueva República, ni tampoco mancharla con la sangre de los hijos del pueblo; pediré para evitarlo mis cartas de cuartel y comenzaré a solicitar limosnas, ya que ustedes ven que soy un hombre inválido y que no puedo por ello trabajar'».

Y a renglón seguido, Huertas afirma en sus *Memorias* que don Domingo «manifestó indignado»: «Eso no lo permitiremos nunca, general. Ellos no saben siquiera cómo se hizo la independencia y hoy quieren ser dueños de la República. Les daremos un alto».[24]

«Todos los demás amigos que allí se encontraban —prosigue Huertas— secundaron las palabras del general Díaz y llegamos a la conclusión de que se estaba abusando de la bondad y de la condescendencia del Presidente Amador Guerrero; designamos entonces al general De Obarrio para que lo visitara y le hiciera comprender que no actuaban con lealtad algunos de sus colaboradores inmediatos, desde el momento que se habían dedicado a perseguir a todos sus mejores amigos y compañeros».[25]

Conclusiones y gestiones que resultaron inútiles, pues la poda continuó su inexorable trayectoria.

El 8 de abril se dio a conocer otro decreto, el N° 33, suprimiendo la Intendencia General del Ejército. «Lo único que faltaba ya —decía

Huertas— era que eliminaran mi puesto y, junto conmigo, el resto de las Fuerzas Armadas...».

En medio de ese desbarate, el 20 de mayo a don Domingo se le ocurre proponer a los convencionales Pablo Arosemena, Rodolfo Chiari, Rafael Neira A., Sebastián Sucre y Manuel S. Pinilla, que presentaran un proyecto de ley por el cual se disponía el envío de una misión especial, encabezada por el general Huertas, a los Estados Unidos, Francia y Alemania «con el fin de estudiar la organización militar de esos países» (!) para lo cual se destinaría la suma de cincuenta mil dólares.

¿Qué motivó a don Domingo para hacer esta propuesta? ¿Retribuir con un viaje de vacaciones con todos los gastos pagos la participación de Huertas en la independencia o apaciguar su indignación ante la poda castrense? Sea por lo que fuere, lo cierto es que el 26 de mayo, luego de segundo debate, el proyecto de ley fue aprobado por unanimidad.

Dos días después, el 28, día de su cumpleaños, a las ocho de la noche Huertas fue sorprendido con una entusiasta manifestación de simpatía. El 5 de julio se separó de su cargo. El Gobierno pensó que el general Rafael Aizpuru, inspector general del Ejército, debía reemplazarlo temporalmente. Sin embargo, el candidato oficial no pensaba lo mismo. En entrevista con Huertas, Aizpuru —con larga experiencia en lances políticos y castrenses— le confesó: «... hoy al medio día voy a ver primero al señor ministro de Gobierno y después al Presidente Amador Guerrero, con el fin de notificarles que no acepto bajo ninguna circunstancia esa designación, ya que considero que debe ser nombrado un militar como don Domingo Díaz, íntimo amigo suyo y muy querido por el Ejército y el pueblo».[26]

El 8 de julio, en compañía del general Nicanor A. de Obarrio y del coronel Leoncio Tascón, Huertas visitó en su despacho al doctor Amador para despedirse. Allí encontraron a Tomás Arias, quien apenas los vio se retiró de la Presidencia. Allí se habló de la negativa del

general Aizpuru para reemplazarlo durante su ausencia, y ante una insinuación de Amador para que Huertas le presentara un candidato, éste le respondió: «Pero, doctor; ese no es ningún problema. Usted es el Presidente y puede arreglar ese asunto».

Ese mismo día, acompañado por tres agregados militares (Harmodio Arosemena, Pastor Jiménez y José Agustín Arango Jované), Huertas partió en tren para el puerto atlántico acompañado por don Domingo Díaz, Nicanor A. de Obarrio, José Agustín Arango y Pedro A. Díaz, los coroneles Fabricio Arosemena y Juan Antonio Jiménez; y Pancho de la Ossa y varios convencionales entre quienes se encontraba Rafael Aizpuru.

En Colón, Porfirio Meléndez, gobernador de la provincia, acompañado por distinguidos colaboradores y amigos le ofreció un brindis en el Hotel Washington.

Y mientras Huertas disfrutaba de su viaje a bordo del vapor *La Plata* con destino a Nueva York, el ministro Arias recomendó e hizo nombrar el 11 de julio como jefe de Estado Mayor de la Comandancia del Ejército a un amigo suyo, el general Aníbal Gutiérrez Viana; «pero —barruntó Huertas— no muy amigo, por cierto, de los generales Díaz y De Obarrio».

El 14 de julio, mediante el Decreto N° 97, el Presidente Amador asumió el mando directo del Ejército, considerando que el general Huertas «se ha ausentado de esta capital, en uso de licencia, y que ha sido aceptada la excusa presentada por el general Aizpuru, inspector general de Ejército, a quien se promovió para aquel cargo».[27]

De ese decreto, Huertas se enteró estando en París. Al respecto, escribió: «También se me informó que el doctor Julio J. Fábrega, funcionario ejemplar y amigo sincero mío, asqueado de todo lo que se estaba tramando contra mí y contra el Ejército, había renunciado irrevocablemente de la cartera de Instrucción Pública y Justicia, siendo reemplazado por don Nicolás Victoria Jaén, recomendado especial de don Tomás Arias. El señor Victoria Jaén era un enemigo tradicional de

las Fuerzas Armadas y miró en los primeros días de la independencia con tibieza los movimientos separatistas».[28]

Al término de su periplo por Estados Unidos y Europa, Huertas desembarcó en Colón el miércoles 7 de septiembre de 1904. Al general le extrañó mucho la presencia allí de Tomás Arias, quien se mostró con él «en extremo afable y cariñoso». Estaban también el gobernador de la provincia, Porfirio Meléndez, el general Nicanor A. de Obarrio y don José M. de la Lastra, comisionados especiales del Gobierno, además de Pedro A. Díaz, el general Leonidas Pretelt y varias otras personalidades.

A llegar a la Ciudad de Panamá, a las seis y media de la tarde, una multitud «del pueblo panameño» esperaba su llegada, «presidida por su jefe, el general Domingo Díaz», además de numerosos funcionarios del Gobierno y dos compañías del Ejército.

El 10 de septiembre reasumió la Jefatura del Ejército, en medio de variados rumores y confusas versiones. «Entre los cuentos que más impresionaron al señor Presidente de la República —recordó Huertas— estaba aquel de que antes de irme para los Estados Unidos y Europa, yo había impartido órdenes a los jefes del Ejército para que entregaran sus mandos al general Domingo Díaz, quien en compañía de don José Agustín Arango darían un golpe de Estado y colocarían como jefe del Gobierno al general Nicanor A. de Obarrio. También se le hizo ver a su excelencia que apenas yo regresara de mi viaje, lo tumbaría para reemplazarlo por el general Domingo Díaz o por don José Agustín Arango. Naturalmente, todo esto era falso de toda falsedad...».[29]

El 27 de octubre el Presidente Amador citó a su despacho a Huertas, quien así resumió la tensa entrevista: «Conversamos largamente y entre las cosas que me dijo, me disgustaron mucho aquellas en que pude darme cuenta que, tanto Tomás Arias como Nicolás Victoria Jaén y su grupito, le habían asegurado que yo no era su amigo y que en cualquier momento lo derrocaría para hacerme Presidente de la Re-

pública. En forma violenta le contesté que jamás había tenido esas aspiraciones porque yo no era hombre ilustrado para dirigir una nación y que lo que únicamente sabía era mandar oficiales y soldados...».[30]

Amador le pidió que lo visitara al día siguiente, y en esa ocasión Huertas le pidió a Amador que removiera de sus despachos a los secretarios Arias y Victoria Jaén. Solicitud que mediante larga carta repitió ese mismo día.

El 29 de octubre Arias renunció. Victoria Jaén había prometido también lo mismo, pero no cumplió. El 31 Amador nombró ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores a Santiago de la Guardia.

El 3 de noviembre de 1904 —primer aniversario de la independencia— se efectuó en la plaza del Cuartel de Chiriquí una parada militar encabezada por el general Huertas en honor del Presidente Amador y de su nuevo ministro.

El 13 Amador citó a Huertas a su despacho para informarle que los jefes de la flota y el ministro norteamericano insistían en que ya no era necesario el ejército de la República y le pedían que lo eliminara.

El 18 Huertas volvió al Palacio Presidencial acompañado de su amigo, el general Nicanor A. de Obarrio. Amador les explicó que la liquidación de las Fuerzas Armadas era un compromiso solemne con el Gobierno americano... La reacción de Huertas fue ofensiva y desairada. De regreso al cuartel, dictó una orden general en la que explicaba a sus hombres la situación planteada e inmediatamente envió al Presidente Amador una carta presentando su renuncia, la que por supuesto fue aceptada.

«Después que le envié esta renuncia a su excelencia el doctor Amador Guerrero —recuerda Huertas— ordené abrir todas las puertas del cuartel y le di libertad al Ejército para que quedara franco y cada uno de sus miembros resolviera lo que más le convenía...».[31]

Esa lánguida y tensa tarde, el primer Ejército republicano panameño había pasado a la historia luego de una pacífica pero accidentada vida de apenas un año y quince días.

Regreso de Belisario Porras a Panamá

Cuando tuvo lugar la patriótica jornada novembrina, Belisario Porras se encontraba en San Salvador, hecho que le privó del título de «padre de la patria» que otros correligionarios suyos obtuvieron. Allí recibió una carta de su íntimo amigo Carlos A. Mendoza, fechada el 8 de noviembre de 1903, en la que le daba cuenta de lo acontecido.

«Comenzó para él desde entonces —escribió Isaza Calderón— un período de lucha interior en la que le atormentaban, por un lado, los hondos afectos que le ligaban a Colombia, donde se formó espiritualmente; y por otro, sentía el deber de acompañar a sus amigos entrañables que, como Mendoza y Morales, estaban compenetrados con la gesta separatista, y a ella concedían sus mejores luces y energías [...] El lapso comprendido entre el día en que se enteró del consumado movimiento separatista, y el 24 de abril de 1904, cuando aceptó los hechos consumados, es de profunda vacilación, de tormentos continuos».[32]

La fecha del 24 de abril corresponde a la de una carta de Porras dirigida a un grupo de amigos políticos —entre ellos Carlos A. Mendoza, Julio Isaza, el general Quinzada y Juan B. Sosa— que le instaban a regresar al Istmo. En uno de los párrafos decía:

«En tanto la República de Panamá es un hecho consumado, reconocido por todos los gobiernos civilizados, y siendo panameño me inclino ante una solución ya infalible que Colombia misma tendrá que aceptar; acato las instituciones de la nueva República y las que ellas crean... Con plena conciencia de que cumplo un deber sagrado y solemne, resuelvo volver al Istmo no en pos de medros personales, sino a restablecer mi quebrantada salud, con los aires del patrio suelo...».

Lo de su desinterés por «medros personales» no era más que un falso aserto, ya que —ambicioso como siempre— su acelerada y activísima reincorporación en la actividad política pronto demostró lo contrario.

El 9 de junio de 1904 hizo su entrada triunfal en la ciudad de Panamá, donde fue recibido en la estación ferroviaria por una multitud que lo acompañó a la casa de Carlos A. Mendoza. Luego, a pocos pasos de allí, en la plaza de Santa Ana hubo discursos de bienvenida y andanadas de aplausos y vivas. Las fiestas y celebraciones se prolongaron hasta el día siguiente. En la plaza de Herrera se congregó una gran cantidad de ciudadanos con desbordante entusiasmo. Con música y fuegos artificiales marcharon hacia el parque de Santa Ana, donde hubo nuevos discursos de salutación al caudillo.

«Su arribo al país —explicó Isaza Calderón— sirvió para promover la unificación del Partido Liberal, que la guerra de los tres años, o de los Mil Días, había dejado desarticulado. Era indispensable convertirlo en fuerza actuante, en palenque de conquistas electorales, que le permitieran llegar al poder...».

«Unificación» de un partido «desarticulado», que entre otras cosas implicaba el reencuentro de antiguos correligionarios enfrentados durante la cruenta guerra civil. Verbigracia, el del doctor Porras con el general Domingo Díaz, que inevitablemente tuvo que ocurrir y en el que, con toda seguridad, por sus mentes pasaron los acontecimientos bélicos de 1901 y la pugna entre ambos por la dirección de la guerra. Por la de Porras tuvo también que repicar el apodo de «su meritísimo» que a don Domingo él le había endilgado con despreciativa intención, en aquella tensa charla sostenida en Costa Rica con Manuel Antonio Noriega y que don Belisario continuó utilizando malévolamente cuando a Díaz se refería. Tensa charla que produjo en Noriega —varón grave y severo— la reafirmación de su desprecio por Porras y su cálida y perdurable admiración por Domingo Díaz, tal como lo hemos señalado en el primer párrafo de este libro.

Pues bien; reincorporado velozmente en la actividad política, pocos meses después Porras fue elegido en elecciones comunales concejal de la capital de la República, y luego, por decisión de sus pares, ocupó la Presidencia de la corporación municipal.